INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROCESO MÍNIMA CUANTÍA
MC-029-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y SANEAMIENTO EN MATERIA PENSIONAL.

En desarrollo del proceso de selección, tramitado a través del procedimiento de Mínima Cuantía que tiene por objeto elegir al contratista con capacidad de desarrollar el objeto de **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ASESORÍA JURÍDICA Y SANEAMIENTO EN MATERIA PENSIONAL".**

El día 07 de Mayo de 2026, se publicaron en el portal único de contratación, la invitación pública, estudios previos, análisis del sector y demás formatos y anexos que contenían las reglas de participación, para presentar propuestas en el proceso.

El día 12 de Mayo de 2026, hasta las 07:00 a.m., se realizó el registro de entrega de propuestas, presentándose el siguiente oferente, a saber:

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
12/05/2026 05:40 p.m.	CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.	NIT. 901348545-5	$39.000.000

Conforme lo establece el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procederá a verificar que la propuesta con el menor precio cumpla con las condiciones exigidas en la Invitación Pública para así proceder a recomendar al señor Acalde que acepte la oferta o que se proceda a verificar la propuesta con el segundo mejor puntaje y así sucesivamente, o se declare desierto:

VERIFICACIÓN PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS

PUESTO	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
01	CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.	NIT. 901348545-5	$39.000.000

En aras de verificar las condiciones mínimas de la invitación, se procede a realizar el estudio de los requisitos habilitantes del proponente ubicado en el primer lugar.

El día catorce (14) de mayo de 2026 a las 11:29 am, se publicó en la plataforma del SECOPII el informe de evaluación preliminar, dando traslado al proponente para que realizara la respectiva subsanación hasta el quince (15) de mayo de 2026 a las 12:00 pm.

Se verificó en la plataforma del SECOPII dentro del proceso que nos ocupa y se evidencia que el proponente **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.** presentó observaciones y subsanación al informe de evaluación el (14) de mayo de 2026 a las 4:08:01 pm.

PROPONENTE: CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5 representada legalmente por el señor **MATEO SANCHEZ FLOREZ**, con cédula número 1.017.247.771
OFERTA ECONOMICA: TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000).

PROPUESTA ECONÓMICA			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
OFERTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA NO. MC-029-2026.	**X**		El proponente presenta propuesta económica por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($39.000.000), debidamente suscrita por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5. La oferta presentada, cumple con los requisitos técnicos exigidos en la invitación pública.

CAPACIDAD JURÍDICA				
DOCUMENTO	**CUMPLE**		**NO APLICA**	**OBSERVACIÓN**
	SI	**NO**		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**X**			El proponente aporta carta de presentación de la oferta debidamente firmada (02 folios) por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL, CONSORCIOS U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS			**X**	No aplica.
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS			**X**	No aplica. De conformidad con el certificado de existencia y

				representación legal *"se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia el funcionamiento de la sociedad."* Pág. 4 Certificado de existencia y representación legal.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL	**X**			El proponente aporta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con fecha de expedición del 04/05/2026 (8 folios). Tiene dentro de su objeto social *"La representación de compañías dedicadas a la seguridad social como AFP, EPS, ARL, PAS, PAB, asesoría en conformación de Copagos, Cuantificación de Pasivos: Prestacionales y todo lo relacionado con el campo de seguros, representación de compañías Nacionales e internacionales, además prestará los siguientes servicios: Asesoría personalizada a personas que labores en entidades públicas o privadas en la liquidación y cálculo de bonos pensionales y sus cuotas partes, asesoría en materia pensional, ejecución y proyección para el manejo de cálculos actuariales y programa. Pasivocol en las empresas del Estado: Asesoría, ejecución y proyección en el manejo de cuotas partes pensionales en las Empresas del Estado y sus descentralizadas; cálculo de pasivos laborales de las entidades del Estado; Cálculo de los pasivos prestacionales y pensionales de las*

				entidades del Estado; Liquidación y cálculo de bonos pensionales y cuotas partes pensionales generadas por las entidades del Estado;". Tiene duración indefinida.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CASO DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	**X**			El proponente aporta copia de la cédula de ciudadanía del señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5. (1 folio)
HOJA DE VIDA EN EL FORMATO ÚNICO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (PERSONA NATURAL O PERSONA JURÍDICA)	**X**			El proponente aporta la hoja de vida en formato único de la función pública de persona jurídica debidamente diligenciad y firmada por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5. (1 folio)
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**X**			El proponente aporta certificado de inhabilidades e incompatibilidades, debidamente diligenciado y firmado por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**X**			El proponente aporta compromiso anticorrupción, diligenciado, firmado por el señor MATEO SÁNCHEZ

				FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5.
CERTIFICACIÓN DE SANCIONES IMPUESTAS	X			El proponente aporta declaración sobre sanciones impuestas debidamente diligenciado y firmado por el señor por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT901348545-5.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	X			El proponente aporta póliza No. NB-100446648 expedida por SEGUROS MUNDIAL S.A. con una vigencia desde el 12/05/2026 hasta el 12/08/2026 y un valor asegurado de $ 3.900.00,00
LIMITACIÓN MIPYME COLOMBIANAS			X	No aplica.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007	X			El proponente aporta el Anexo No. 006 "PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002", debidamente diligenciado y firmado por el señor MATEO SÁNCHEZ FLÓREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771 de Medellín, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., con NIT. 901348545-5, debidamente inscrito ante en el certificado de

				existencia y representación legal. Aporta planilla número 9503074951 de abril de 2026.
DOCUMENTOS DEL REVISOR FISCAL			X	No aplica.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor el señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde consta que no registra antecedentes disciplinarios, con código de verificación No. **295266669** y fecha de expedición del 04/05/2026. El proponente el certificado de antecedentes disciplinarios a nombre de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5 donde consta que no registra antecedentes disciplinarios, con código de verificación No. **295265036** y fecha de expedición del 04/05/2026.
CERTIFICADO BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES – CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	X			El proponente aporta certificado a nombre de CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde consta que no registra antecedentes fiscales, con código de verificación No. 901348545526050413165 0 y fecha de expedición del 04/05/2026. El proponente aporta certificado a nombre del señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, donde

				consta que no registra antecedentes fiscales, con código de verificación No. 101724777126050413161 1 y fecha de expedición del 04/05/2026.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde consta que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales, con fecha de expedición del 04/05/2026.
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, donde consta que no tiene medidas correctivas pendientes, con código de verificación 139438365 y fecha de expedición del 04/05/2026. El proponente aporta certificado a nombre de CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde conste que no tiene medidas correctivas pendientes, con código de verificación 140213216 y fecha de expedición del 14/05/2026.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X			El proponente aporta certificado a nombre del señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde consta que no está

				registrada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, con código de verificación No. JHSW3M8AKB y fecha de expedición del 04/05/2026.
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	X			El proponente aporta el certificado solicitado a nombre del señor MATEO SANCHEZ FLOREZ, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, representante legal de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5, donde consta que no está registrado con inhabilidad, de fecha 04/05/2026.
ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR			X	No aplica
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	X			El proponente aporta copia del RUT de la empresa CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5 *6920 Actividades de consultoría de gestión,* Evidenciándose que cumple con la actividad económica solicitada.
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS O PAGO DE DECLARACIÓN DE IMPUESTOS A LA DIAN	X			El proponente aporta la declaración y pago de impuestos a la DIAN de fecha 26/05/2025, correspondiente a la vigencia 2024.
CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA	X			El proponente aporta certificación bancaria cuyo titular es CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. con NIT 901.348.545-5.
CAPACIDAD JURÍDICA				**HABILITADO**

EXPERIENCIA			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
El proponente deberá acreditar experiencia específica en al menos **UN (01) CONTRATO** suscrito con entidades públicas o privadas, que se encuentren liquidados con objetos en gestión	X		El proponente acredita la experiencia solicitada así: **Contrato 1.** Contratante: Municipio de Mutatá, con NIT 890980950-5

integral, saneamiento y/o actualización actuarial del pasivo pensional en entidades territoriales, en cualquiera de los siguientes sectores: Propósito General (libre destinación), Salud y/o Educación, cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior al **CIEN (100%)** del presupuesto oficial presente estudio previo. Presupuesto Oficial: $39.000.000, equivalente a 22,27 SMMLV			Contratista: CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S. Contrato: CPS-144-2025 Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión en asesoría jurídica y saneamiento en materia pensional" Fecha de inicio: 04/04/2025 Fecha de terminación: 31/12/2025 Valor del contrato: $ 70.000.000 Valor en SMMLV: **49,17 SMMLV**
EXPERIENCIA			**HABILITADO**

REQUISITO TÉCNICO			
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO: **Director / Consultor Senior en Seguridad Social** **Dedicación:** 50% **Formación mínima:** Profesional en Derecho, Economía, Contaduría o afines, con posgrado en Seguridad Social, Derecho Laboral o áreas afines. **Experiencia mínima:** Tres (3) años en gestión del pasivo pensional de entidades territoriales.	X		El proponente aporta lo siguiente: Hoja de vida: **Julieth Carolina Arteta Vélez.** Copia de cedula de ciudadanía. 1.039.471.181 Copia de cedula de ciudadanía: **Cumple** Certificados de experiencia. - **Cumple** Copia de diplomas. (Abogada y especialista en derecho administrativo) -**Cumple** Copia de actas de grado. -**Cumple** Tarjeta profesional. (Si aplica). – **Cumple** Diligenciar formato de autorización hoja de vida. -**Cumple**

Profesional Jurídico **Dedicación:** 30% **Formación Mínima:** Profesional en Derecho **Experiencia Mínima:** Dos (2) años en temas pensionales del sector público.	**X**		El proponente aporta lo siguiente: Hoja de vida: **Maribel Henao Calle.** Copia de cedula de ciudadanía. 1.047.970.019 Copia de cedula de ciudadanía: **Cumple** Certificados de experiencia. - **Cumple** Copia de diplomas. (Abogada y especialista en derecho laboral y seguridad social) - **Cumple** Copia de actas de grado. - **Cumple** Tarjeta profesional. (Si aplica). – **Cumple** Diligenciar formato de autorización hoja de vida. -**Cumple**
Analista Técnico / Actuarial **Dedicación:** 30% **Formación Mínima:** Profesional en Estadística, Matemáticas, Actuaría, Economía o afines. **Experiencia Mínima:** Dos (2) años en cálculos actuariales o gestión de pasivos pensionales.	**X**		El proponente aporta lo siguiente: Hoja de vida.: Juan Carlos Jaimes Muñoz Copia de cedula de ciudadanía. 79.415.784 Certificados de experiencia. - **cumple** Copia de diplomas. (Matemático – Ingeniero de sistemas, especialista en actuaria) -**Cumple** Copia de actas de grado. -**Cumple** Tarjeta profesional. (Si aplica). – **N/A** Diligenciar formato de autorización hoja de vida. -**Cumple**
REQUISITOS TÉCNICOS			**HABILITADO**

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Surtida la verificación de los requisitos exigidos por la entidad encontramos que:

El proponente **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.** con NIT 901.348.545-5, representada legalmente por el señor **MATEO SANCHEZ FLOREZ**, con

cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes contenidos en la Invitación Pública No. MC-029-2026, y en consecuencia deberá subsanar la documentación indicada.

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

PRIMERO: Verificado lo anterior, se encuentra que el proponente **CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S.** con NIT 901.348.545-5, representada legalmente por el señor **MATEO SANCHEZ FLOREZ**, con cédula de ciudadanía número 1.017.247.771, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes contenidos en la Invitación Pública No. MC-029-2026, por lo que se le recomienda al ordenador del gasto la **ACEPTACIÓN** de la oferta presentada.

SEGUNDO: El presente informe se publica en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente y contra él NO procede recurso.

Dado en Carepa - Antioquia, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de 2026.

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos